

Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por las que se acuerda la iniciación del procedimiento para la declaración de nulidad de canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer la práctica de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigirse a la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Varcárcel, número 28, 28027 Madrid.

D. Alejandro Lorenzo Méndez, 45852994X.
D. Raymond Laurence Hill, X2474960E.
D. Frank Klomps, X1461895S.
D. Franz Joachim Fehrenbach, X7994434W.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2008.—Jefe Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife, Ramón Guerra González.

41.107/08. Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.b en relación con el artículo 8.2b) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Apellidos y nombre: Aguilar Aguinaga Jorge Humberto. DNI/TR: X3139666M.

Madrid, 11 de junio de 2008.—El Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Cristobal Cremades Rodríguez.

MINISTERIO DE FOMENTO

41.011/08. Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre Expedientes Administrativos Sancionadores. Expediente 08.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de Noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del Expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el Art. 61 de la Ley 30/92, de Régi-

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 08/260/0015. Expedientado/os: D. Luis Federico García Cañellas. Fecha de actos: 14.05.08.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 08/280/0015. Expedientado/os: American Steamship Owners. Fecha de actos: 07.02.08.

Expediente: 08/280/0018. Expedientado/os: Zela Shipping Company Limited y UK P & I Club. Fecha de actos: 11.02.08.

Expediente: 08/280/0015. Expedientado/os: Polembros Shipping Limited. Fecha de actos: 07.02.08.

Expediente: 08/280/0042. Expedientado/os: D. Enrique Prats Serra. Fecha de actos: 23.04.08.

En la capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 08/290/0003. Expedientado/os: D. Francisco Llorens Cebria. Fecha de actos: 02.04.08.

Expediente: 08/290/0026. Expedientado/os: D. Francois Habib Delonge. Fecha de actos: 12.03.08.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 08/320/0043. Expedientado/os: Pescados y Mariscos Mar de la Línea, S.L. Fecha de actos: 13.05.08.

Expediente: 08/320/0045. Expedientado/os: D. Ricardo Martínez Varo. Fecha de actos: 14.05.08.

Expediente: 08/320/0047. Expedientado/os: D. José Antonio Alvarez García. Fecha de actos: 14.05.08.

Expediente: 08/320/0052. Expedientado/os: D. Daniel Otero Arguez. Fecha de actos: 14.05.08.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 08/330/0015. Expedientado/os: D. José Javier García Garrido. Fecha de actos: 12.05.08.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 08/350/0055. Expedientado/os: D. Germán José Iglesias Pardal. Fecha de actos: 06.05.08.

Expediente: 08/350/0065. Expedientado/os: D. Valeriano Delgado Camacho. Fecha de actos: 15.05.08.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 08/362/0029. Expedientado/os: D. Juan F. Sánchez Vázquez. Fecha de actos: 09.05.08.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:

Expediente: 08/380/0006. Expedientado/os: D. Miguel Angel Domínguez Barba. Fecha de actos: 21.04.08.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 08/390/0043. Expedientado/os: D. Francisco José Martín Padial. Fecha de actos: 30.04.08.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 08/450/0025. Expedientado/os: D. Fernando Herás Fernández y D. Andoni Díaz Oña. Fecha de actos: 26.05.08.

Propuestas de resolución.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 08/310/0007. Expedientado/os: D. José Antonio Granados Soria. Fecha de actos: 26.05.08.

Expediente: 08/310/0023. Expedientado/os: D. Manuel Ramón Moreno Jiménez. Fecha de actos: 27.05.08.

Expediente: 08/310/0045. Expedientado/os: D. Melchor Pajuelo Benítez. Fecha de actos: 13.05.08.

Expediente: 08/310/0049. Expedientado/os: D. Pesquera Bajo Guía y D. José Carlos Senra Lloret. Fecha de actos: 11.06.08.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 08/320/0006. Expedientado/os: D. Luis Alberto Corral España y D. Mohamed Nadir Abdeselam Mustafa Chelaf. Fecha de actos: 16.05.08.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 08/330/0007. Expedientado/os: D. Francisco Javier Fernández Jiménez. Fecha de actos: 17.04.08.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 08/350/0003. Expedientado/os: D. Francisco Manuel Rodríguez Falada. Fecha de actos: 09.05.08.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 08/360/0003. Expedientado/os: D. Daniel Jonathan Painter. Fecha de actos: 13.05.08.

Expediente: 08/360/0004. Expedientado/os: D. Victorio Pradelli Guerrero. Fecha de actos: 13.05.08.

Expediente: 08/360/0007. Expedientado/os: D. Gail Corrine Luxon y D. Jhon Romano Macari. Fecha de actos: 10.06.08.

Expediente: 08/360/0008. Expedientado/os: D. Javier Ruíz Moreno. Fecha de actos: 13.05.08.

Expediente: 08/360/0011. Expedientado/os: D. Jesús Burgos Díaz. Fecha de actos: 13.05.08.

Expediente: 08/360/0012. Expedientado/os: D. Manuel Delgado Sánchez. Fecha de actos: 13.05.08.

Expediente: 08/360/0013. Expedientado/os: D. Carlos Reina Aranda. Fecha de actos: 13.05.08.

Expediente: 08/360/0015. Expedientado/os: D. Rafael Cuevas Caballero. Fecha de actos: 16.05.08.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 07/370/0046. Expedientado/os: D. Juan Carlos Jiménez Martínez y D. David Jiménez Martínez. Fecha de actos: 21.04.08.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 08/450/0019. Expedientado/os: D. Juan Alonso Pérez y Doña Virginia Alonso Ganga. Fecha de actos: 16.04.08.

Resoluciones.

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 08/210/0006. Expedientado/os: D. Miguel Gómez Cintas. Fecha de actos: 30.04.08.

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 07/220/0042. Expedientado/os: D. Vicente Sánchez Mari. Fecha de actos: 11.04.08.

Expediente: 07/220/0047. Expedientado/os: D. Iván galán Fernández. Fecha de actos: 22.04.07.

Expediente: 07/220/0057. Expedientado/os: D. Francisco José Chacopino Arqués. Fecha de actos: 22.04.08.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 07/280/0081. Expedientado/os: D. Miguel Angel Gallego Regalado. Fecha de actos: 11.04.08.

Expediente: 07/280/0090. Expedientado/os: D. Miguel Angel Gallego Regalado. Fecha de actos: 29.04.08.

Expediente: 07/280/0094. Expedientado/os: D. José Alarcón Rubio. Fecha de actos: 29.05.08.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 07/320/0043. Expedientado/os: D. Roberto Mazarq. Fecha de actos: 04.05.08.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 07/330/0018. Expedientado/os: D. Antonio Aguado Alonso. Fecha de actos: 25.04.08.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 07/340/0041. Expedientado/os: D. Mustafa Mohamed Layachi. Fecha de actos: 29.05.08.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 08/360/0020. Expedientado/os: D. James Cerip Philip. Fecha de actos: 19.05.08.

Expediente: 08/360/0024. Expedientado/os: D. Souhail Alami Merrouni. Fecha de actos: 19.05.08.

Expediente: 07/360/0035. Expedientado/os: D. Juan Manuel Jaime Ramos. Fecha de actos: 29.05.08.

En la Capitanía Marítima de Motril:
Expediente: 07/390/0066. Expedientado/os: D. Nicho-
las Guy Glidden Henderson. Fecha de actos: 30.04.08.

En la Capitanía Marítima de A Coruña:
Expediente: 07/440/0065. Expedientado/os: D. Pedro
Lapido Sueiro. Fecha de actos: 28.02.08.

Otros.

En la Capitanía Marítima de Alicante:
Expediente: 06/220/00142. Expedientado/os: D. José
Pablo Izquierdo Rodríguez. Cobro período voluntario.
Fecha de actos: 31.03.08.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:
Expediente: 06/280/0013. Expedientado/os: D. John
Jiménez Cooper. Requerimiento de pago. Fecha de actos:
15.05.08.

Expediente: 07/280/0039. Expedientado/os: D. Pablo
Pérez Pelayo. Requerimiento de pago. Fecha de actos:
22.04.08.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:
Expediente: 07/362/0017. Expedientado/os: D. Sebas-
tían Moyano García. Pago período voluntario. Fecha de
actos: 20.05.08.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:
Expediente: 06/380/0001. Expedientado/os: D. José
Antonio Díaz Brun. Firmeza de la Resolución. Fecha de
actos: 21.04.08.

Expediente: 05/390/0033. Expedientado/os: D. Mario
Cavallero Abrián. Reclamación pago voluntario sanción.
Fecha de actos: 05.05.08.

En la Dirección General de la Marina Mercante (Uni-
dad de Procedimientos Sancionadores):

Expediente: 07/450/0018. Expedientado/os: D. Javier
Portales Rodríguez. Subsanación, mejora y traducción de
poder de representación remitido en relación con el Ex-
pediente n.º 07/450/0018. Fecha de actos: 13.06.08.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso
esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán
comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegacio-
nes, documentos o informaciones estimen convenientes
y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de
que pretendan valer, así como ejercer la acción que
corresponda al momento procedimental en que se en-
cuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los
artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del Art. 16
del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la
Potestad Sancionadora.

Madrid, 13 de junio de 2008.—El Director General,
Felipe Martínez Martínez.

41.063/08. **Resolución de 20 de mayo de 2008, de
la Dirección General de Carreteras por la que se
somete a Información Pública el «Estudio Infor-
mativo EL2-S-19. Aprobación Provisional del
Estudio Informativo Variante de Potes». Provin-
cia de Cantabria.**

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras
de 20 de mayo de 2008, ha sido aprobado provisional-
mente el Estudio de referencia, ordenando al mismo
tiempo se incoe el correspondiente expediente de Infor-
mación Pública.

Lo que se hace público para el general conocimiento
y a fin de que, de acuerdo con lo prevenido en el artícu-
lo 10.4 de la Ley de Carreteras 25/1988, de 29 de julio,
como asimismo en los artículos 34, 60 y demás concor-
dantes del Reglamento General de Carreteras, aprobado
por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, cuantos
particulares y Corporaciones crean estar interesados o
afectados por dichas obras puedan aportar a este expe-
diente sus observaciones o alegaciones dentro del plazo
de treinta (30) días hábiles contados desde la fecha de
publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial
del Estado», sobre las circunstancias que justifiquen la

declaración del interés general del Proyecto y sobre la
concepción global de su trazado, el cual afecta a los tér-
minos municipales de: Cabezón de Liébana, Camaleño,
Cillorigo de Liébana y Potes. (Provincia de Cantabria).

Asimismo se hace constar que esta Información Públi-
ca se realiza también a efectos de Evaluación de Impacto
ambiental, en cumplimiento del artículo 9 del Real De-
creto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se
aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de
Impacto Ambiental de proyectos, siendo su plazo el mis-
mo señalado en el párrafo anterior.

Dicho estudio se hallará expuesto a disposición del
público en la Demarcación de Carreteras del Estado en
Cantabria, calle Vargas, n.º 53-9.ª planta, y en los Ayun-
tamientos afectados por el trazado.

Santander, 3 de junio de 2008.—El Jefe de la Demar-
cación de Carreteras del Estado en Cantabria, Vicente Revi-
lla Durá.

41.081/08. **Anuncio de la Demarcación de Carre-
teras del Estado en Castilla y León Oriental de
Información Pública y convocatoria para el le-
vantamiento de Actas Previas a la Ocupación de
los bienes y derechos afectados por las obras del
proyecto: «Autovía del Duero A-11. Tramo: La
Mallona - Venta Nueva. Clave del Proyecto: 12-
SO-3140. Términos Municipales de: Calatañaz-
or, Golmayo y Rioseco De Soria. Provincia de
Soria.**

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras
de fecha 4 de diciembre de 2007, se aprueba el Proyecto
de construcción arriba indicado y se ordena a esta De-
marcación la incoación del expediente de Expropiación
Forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras
del proyecto aprobado. Es de aplicación la Ley 24/2001
de 27 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 31 de
Diciembre), a cuyo tenor se modifica el artículo 8 de la
Ley de Carreteras 25/1988 de 29 de julio, de forma que
la aprobación de los proyectos de carreteras estatales impli-
cará la declaración de utilidad pública y la necesidad de
urgente ocupación, de los bienes afectados por la expro-
piación forzosa a que dé lugar la construcción de la obra.
La tramitación del correspondiente expediente expropiato-
rio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de ur-
gencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de
Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y
concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.
En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las
facultades que le otorga el Art. 98 de la LEF y atendiendo
a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su Art. 52, ha re-
suelto convocar a los propietarios que figuran en las rela-
ciones que se harán públicas en el Boletín Oficial de la
Provincia de Soria y que se encuentran expuestas en los
tablones de anuncios de los Ayuntamientos afectados, así
como en el de la Unidad de Carreteras de Soria, para que
asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupa-
ción en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Término Municipal: Calatañazor (Soria). Lugar: Lo-
cales del Ayuntamiento de Calatañazor. Día y Hora: Día
5 de agosto de 2008 de dieciséis a dieciocho horas.

Término Municipal: Golmayo (Soria). Lugar: Locales
del Ayuntamiento de Golmayo. Día y Hora: Día 5 de
agosto de 2008 de diez treinta a catorce horas.

Término Municipal: Rioseco de Soria (Soria). Lugar:
Locales del Ayuntamiento de Rioseco de Soria. Día y
Hora: Día 5 de agosto de 2008 de nueve treinta a nueve
cuarenta y cinco horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta
del señalamiento a los interesados, mediante citación in-
dividual y a través de la inserción del correspondiente
anuncio en los diarios «Diario de Soria» y «Heraldo de
Soria», así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de
Soria» y en el «Boletín Oficial del Estado». Esta última
publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de
la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-
cas y del Procedimiento Administrativo Común, servi-
rá como notificación a los posibles interesados no identi-
ficados, a los titulares de bienes y derechos afectados que
sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su
paradero. A dicho acto deberán comparecer los titulares
de bienes y derechos que se expropian personalmente o

representados por persona debidamente autorizada, apor-
tando los documentos acreditativos de su titularidad, y el
último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pu-
diendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Nota-
rio. Conforme establece el Art. 56.2 del Reglamento de
Expropiación Forzosa y demás legislación aplicable,
hasta el momento en que se proceda al levantamiento de
las citadas actas previas a la ocupación, los interesados
podrán formular alegaciones por escrito ante la Unidad
de Carreteras de Soria (Mosquera de Barnuevo, 3,
42071-Soria) a los solos efectos de subsanar posibles
errores que se hayan producido al relacionar los bienes
afectados por la urgente ocupación. Los planos parcela-
rios y la relación de interesados y bienes afectados po-
drán ser consultados en las dependencias antes citadas.

En Burgos, 11 de junio de 2008.—El Jefe de la Demar-
cación. Francisco Almendres López.

41.390/08. **Anuncio de la Autoridad Portuaria de
Las Palmas por el que se somete a información
pública el proyecto básico «primera plataforma
de ensayo en I+D+i en energías renovables en el
muelle Arinaga».**

La empresa «Megaturbinas Arinaga, S.A.», ha pre-
sentado en esta autoridad portuaria el proyecto básico «pri-
mera plataforma de ensayo en I+D+i en energías renova-
bles en el muelle de Arinaga», a los efectos de tramitar la
correspondiente concesión administrativa de ocupación
de terrenos de dominio público.

En cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto Le-
gislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el
texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Am-
biental de Proyectos, se somete a información pública el
citado proyecto con su correspondiente «Estudio de Im-
pacto Ambiental».

Lo que se hace público para que pueda ser examinado
en las dependencias del Área de Explotación de este or-
ganismo (Edificio Autoridad Portuaria Las Palmas, 2.ª
planta, calle Tomás Quevedo, sin número), en el puerto
de Las Palmas, y en la página www.palmasport.es, al
objeto de presentar todas las observaciones que se esti-
men oportunas en el plazo de 30 días hábiles a partir de la
publicación del presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 2008.—El
Director, José Daniel López López.—El Presidente, Javier
Sánchez-Simón Muñoz.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

41.040/08. **Anuncio de la Demarcación de Costas
en Asturias, comunicando el trámite de audiencia,
acordado por la Dirección General de Sostenibili-
dad de la Costa y del Mar, del expediente de «des-
linde del tramo de unos setecientos veintitún (721)
metros de longitud, de la zona denominada «El
Cubo», ubicada en la margen izquierda de la ría de
Navia, en el término municipal de Coaña
(Asturias), en el que no se han producido cambios
con respecto a la delimitación mostrada en el acto
de apeo». Ref: DES01/06/33/0001.**

Se comunica que por la Dirección General de Sosteni-
bilidad de la Costa y del Mar se tramita el expediente de
deslinde de los bienes de dominio público marítimo-ter-
restre del tramo de costa de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.5
de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Ju-
rídico de las Administraciones Públicas y del Procedi-
miento Administrativo Común, por la presente, a aque-
llos titulares de fincas colindantes con el dominio público
marítimo-terrestre, así como a todos aquellos interesados
en el expediente que pudieran resultar desconocidos,